



Juzgado Promiscuo Municipal de Sotará, Cauca

Sotará, Cauca, diez (10) de Mayo de dos mil veintidós (2022).

En la fecha y en cumplimiento de lo ordenado en el Auto de fecha 04 de mayo de 2022, se procede a efectuar la liquidación de costas en el presente proceso, las cuales corren a cargo de la parte vencida en el proceso, señor CELSO HONORIO GÓMEZ ALEGRIA.

AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA:.....	\$ 1.000.000,00
AGENCIAS EN DERECHO SEGUNDA INSTANCIA:.....	\$ 6.400.000,00
EN SECRETARIA:	\$ 0,00
TOTAL:	\$ 7.400.000,00

SON: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE. (\$7.400.000,00)

NOTA A DESPACHO.-

Sotará - Cauca, 11 de Mayo de 2022. En la fecha paso al Despacho del Señor Juez, informándole que se ha efectuado la liquidación de las costas en el presente proceso declarativo de pertenencia propuesto por el señor CELSO HONORIO GÓMEZ ALEGRIA en contra de los señores ELDER EFREN GOMEZ ALEGRIA, ELIAS MAURICIO GOMEZ ALEGRIA, GLORIA SORAYDA GOMEZ ALEGRIA, HUGO HERNAN GOMEZ ALEGRIA y JOSE LARRY GOMEZ ALEGRIA y Herederos Indeterminados de EDILBERTO GOMEZ ALEGRIA. Sírvase proveer.

El Secretario,

OMAR RODRIGO ESTUPIÑÁN SANABRIA.



Juzgado Promiscuo Municipal de Sotar , Cauca

AUTO INTERLOCUTORIO No. 0120

Demandante: CELSO HONORIO GOMEZ ALEGRIA
Demandados: ELDER EFREN GOMEZ ALEGRIA Y OTROS
Proceso No.: 2018-00051-00

Sotar , Cauca, doce (12) de Mayo de dos mil veintid s (2022)

CONSIDERACIONES

De conformidad con el Numeral 1  del Art culo 366 del C digo General del Proceso, **APRU BASE** la anterior liquidaci n de costas realizada por secretaria dentro del proceso DECLARATIVO DE PERTENENCIA instaurado por CELSO HONORIO G MEZ ALEGRIA en contra de los se ores ELDER EFREN GOMEZ ALEGRIA, ELIAS MAURICIO GOMEZ ALEGRIA, GLORIA SORAYDA GOMEZ ALEGRIA, HUGO HERNAN GOMEZ ALEGRIA y JOSE LARRY GOMEZ ALEGRIA y Herederos Indeterminados de EDILBERTO GOMEZ ALEGRIA.

NOTIF QUESE Y C MPLASE

El Juez,

GUSTAVO ADOLFO MOSQUERA ROJAS

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
SOTAR , CAUCA

NOTIFICACI N POR ESTADO

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICA POR
ANOTACI N EN ESTADO No. 025, HOY 13 DE
MAYO DE 2020.

OMAR RODRIGO ESTUPI N SANABRIA
Secretario